

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2015, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en consonancia con el art. 132 de los Estatutos de la Universidad de Jaén y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 20 de mayo de 2015, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas, Jaén.

Segundo. Publicar como Anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero. Los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 5 de abril de 2016, a las 11,30 horas, en el Aula 28 del edificio B-4 del Campus Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Nicolás Ruiz Reyes. Catedrático de Universidad. Universidad de Jaén.

Vocales: Don Miguel Duarte Barrionuevo. Funcionario de la Escala de Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz.

Don Arturo Roldán García. Funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.

Don José Francisco Izquierdo Vilaseca. Funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Vicente Pecino Medina. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Almería.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Emilio Valenzuela Cárdenas. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales: Doña Juana M.<sup>a</sup> Álvarez Delgado. Funcionaria de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Cádiz.

Don Alfonso Miguel Chico Medina. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Don Eduardo Orellana Zubieta. Funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Fernando Castillo Ruiz. Funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Almería.

Sexto. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 18 de noviembre de 2015.- El Rector, Juan Gómez Ortega.

ANEXO

LISTA DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.77332611-X	ANERA MARIN, JULIA
2.26212200-C	AREVALO SEVILLA, FRANCISCO JOSE
3.25993744-H	BOLAÑOS JIMENEZ, M <sup>a</sup> QUITERIA
4.25994317-Q	CANO MARTINEZ, JAVIER
5.25992797-Z	CAÑADA ARANDA, M <sup>a</sup> DOLORES
6.26028263-Z	CARRASCO ORTEGA, M <sup>a</sup> DEL MAR
7.24295335-K	CASTILLA VALVERDE, JUAN MANUEL
8.26027682-P	CASTILLO GUZMAN, GUILLERMO JUAN
9.77339574-G	CASTRO LUQUE, MARGARITA
10.77321051-L	CAZALLA ELICHE, ISABEL M <sup>a</sup>
11.23796723-A	CECILIA GAMIZ, JOSE LUIS
12.26024646-P	CHICA RUBIO, ANTONIA
13.24212600-V	CORTES SALVAGO, ENRIQUE
14.25981715-H	CRUZ LENDINEZ, JUAN MIGUEL
15.26035691-J	ESPINOSA MONTORO, FRANCISCO JOSE
16.24226128-K	ESPINOSA MORENO, JOSE MARIA
17.24251225-W	ESTEPA ALVAREZ, JOSE MIGUEL
18.77327556-S	GALLEGO RODRIGUEZ, M <sup>a</sup> DEL ROCIO
19.26018649-Z	GARCIA DOMINGUEZ, M <sup>a</sup> DE LOS ANGELES
20.77330255-T	GARRIDO EXPOSITO, M <sup>a</sup> INMACULADA
21.26020995-Z	GONZALEZ ROMERO, ANA MARIA
22.26002836-W	GONZALEZ RUIZ, FERNANDO MANUEL
23.28549210-T	IBANCOS ARNALDO, FRANCISCO JAVIER
24.24189634-M	IZQUIERDO MEGIAS, ROSARIO
25.51369653-G	LOPEZ ASPERILLA, M <sup>a</sup> DEL CARMEN
26.26007789-X	LOPEZ MARTINEZ, JOSE
27.44253477-M	LOPEZ ROMERO, JUAN CARLOS
28.29082260-W	MARTIN SILLERO, JOSE MANUEL
29.21464875-X	MARTINEZ LOPEZ, M <sup>a</sup> JOSE
30.26000990-L	MEDINA GARCIA, CASIANA
31.26034079-B	MOLINA GARCIA, RAQUEL
32.77328977-X	MORA ROMERO, DOLORES
33.25971795-B	MORALES CAMACHO, JUAN CARLOS
34.25997072-B	MORENO RATIA, M <sup>a</sup> VICTORIA
35.25667912-G	NAVARRO ROBLES, JUAN MIGUEL
36.26473261-P	OGALLAR BARELLA, M <sup>a</sup> DEL PILAR
37.10847690-Q	RODRIGUEZ ALVAREZ, M <sup>a</sup> INES
38.25969532-W	SANCHEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA
39.25985568-F	SEGURA MARTIN, JOAQUIN ANGEL
40.24232847-R	SIERRA MARTIN, ANTONIO
41.77330024-E	SUSI GARCIA, FRANCISCO DAVID
42.26021592-J	TRILLO ESPEJO, ISABEL MARIA

A N E X O

LISTA DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.25974589-E	MARTINEZ PEREZ, FELIPE <sup>(1)</sup>

Causas de exclusión

<sup>(1)</sup> Falta de pago